***RESUMEN EJECUTIVO***

|  |
| --- |
| **Nombre de la Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco**GAMSIV** |

Informe de Auditoria Interna **INFORME UAI N°08/2019***,* correspondiente al examen del **“Informe de Auditoria Operacional al Sistema de Administración Y Control (SAYCO) del sistema de Administración de Personal de la Gestión 2018”** ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la (UAI) Unidad de Auditoria Interna gestión 2019.

**El Objetivo del examen es:**

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la eficacia y evaluar el diseño e implementación del Sistema de Administración de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, Gestión 2018.

**El Objeto del examen está constituido por:**

El objeto de la presente auditoria está constituido por la documentación proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos y por la Unidad de Contabilidad del Municipio, cómo ser las Planillas de sueldos, toda la documentación estará sujeta al análisis y evaluación como:

* N°41 Files documentados de cada uno de los Servidores Públicos
* Comprobantes Contables donde se registran los sueldos y salarios de los servidores públicos
* Registros de ejecución de gastos (Ejecución presupuestaria de gastos por la Unidad de Contabilidad)
* Manual de Funciones de la gestión 2014
* Reglamento Interno de la Gestión 2014
* Reglamento Específico del Sistema de Personal
* Registros de Ejecución de Gastos Partidas Presupuestarias de Sueldos y Salarios
* Archivos Personales y
* Toda aquella documentación relacionada con el examen

**Como resultado del examen realizado se identifican las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:**

1.- Falta adjuntar la documentación respaldatoria de afiliación a la C.N.S (Caja Nacional De Salud).

2.- Falta de documentación y actualización de Información contenida en los Files de cada Funcionario Público del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco

3.- Falta de un programa y ejecución de capacitación para el Personal del año en curso.

4.- Falta de Resguardo y custodia de los documentos y registros de la Unidad de Recursos Humanos ya que las seguridades no son las adecuadas.

**Conclusión:**

|  |
| --- |
| Las acciones descritas precedentemente, se concluye que la auditoría operacional del Sistema de Administración Y Control (SAYCO) del Sistema de Administración de Personal comprendió la verificación a los documentos de registro y pagos efectuados de los servidores públicos, conforme al Reglamento específico de administración de personal, dando cumplimiento razonable sobre la eficacia y evaluación del diseño e implementación del Sistema de Administración de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, Gestión 2018. Con un alcance del 59%; excepto por los puntos 7.1, 7.2, 7.3, y 7.4 |

|  |
| --- |
| **Fecha de emisión del informe :** 23-09-2019 |